



AYUNTAMIENTO DE HUESCA

RESOLUCIÓN núm. 2017005097, de 18 de diciembre de 2017, del Ayuntamiento de Huesca, por la que se aprueba la Oferta de Empleo Público para el ejercicio 2017.

Primero.— *Plazas, destinadas a turno libre:*

Funcionarios:

2 Plazas pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Clase Extinción de Incendios, empleo Bombero.

4 Plazas pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Clase Policía Local, empleo Policía Local.

Laborales:

1 Plaza de Oficial Electricista.

1 Plaza de Oficial Fontanero.

Segundo.— *Plazas, destinadas en todo caso a Promoción Interna:*

Funcionarios:

1 Plaza de Técnico Medio de Gestión (Grupo A, Subgrupo A2), perteneciente a la Escala de Administración General, Subescala de Gestión, Clase Media.

12 Plazas de Administrativos (Grupo C, Subgrupo C1), pertenecientes a la Escala de Administración General, Subescala de Administración, Clase Administrativa.

Laborales:

5 Plazas de Administrativo.

Huesca, 18 de diciembre de 2017.— El Alcalde, Luis Felipe Serrate.